

2. Tras analizar en conjunto con el curso las principales características de la Constitución de 1833, el o la docente resume los principios e ideas fuerza del texto constitucional. Las y los estudiantes ejemplifican estas ideas en artículos o disposiciones de la propia Constitución y discuten, con la mediación del o la docente, sobre si el texto constitucional refleja las ideas de los sectores conservadores. A partir de esta discusión, ordenan la información en una tabla de síntesis como la siguiente:

Qué dice la Constitución de 1833 sobre...	
Régimen de gobierno	
Atribuciones del Poder Ejecutivo	
Atribuciones del Poder Legislativo	
Derecho a sufragio	
Libertades individuales	

El o la docente pide al curso analizar las atribuciones del Poder Ejecutivo y relacionarlas con el carácter autoritario del periodo, poniendo atención especialmente en las facultades del presidente de la República. A continuación, compara el cuadro de síntesis de la Constitución de 1833 con las disposiciones de la Constitución vigente y pide a las y los estudiantes que establezcan elementos comunes y diferencias entre ellas. Luego, les solicita que integren estos elementos a un nuevo cuadro comparativo como el del ejemplo:

Constitución de 1833		Constitución vigente
	Régimen de gobierno	
	Atribuciones del Poder Ejecutivo	
	Atribuciones del Poder Legislativo	
	Derecho a sufragio	
	Libertades individuales	

Para finalizar, las y los estudiantes proponen una explicación para estos aspectos comunes y diferentes y la discuten con el o la docente y el curso.

Observaciones a la o el docente

Si es necesario, construya en conjunto con sus estudiantes un glosario de conceptos políticos y jurídicos a fin de comprender a cabalidad las características de la Constitución.

Al analizar elementos de cambio y continuidad, oriente a las y los estudiantes en el reconocimiento de los factores contextuales que permiten entender las características de cada Constitución.